



Colegio
Santa Joaquina
de Vedruna
Madrid



GUÍA DE INICIO DE CURSO PARA LAS FAMILIAS DEL COLEGIO FEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA MIRASIERRA

INSTRUCCIONES



Hacemos escuela, educamos personas





INSTRUCCIONES PARA EL CURSO 2021/2022 FEC VEDRUNA

En esta guía hemos querido recoger las medidas que puedan ser útiles para las familias, de cara a afrontar la vuelta al Colegio en septiembre.

En el desarrollo del curso 2021-22 seguimos las directrices dadas el curso pasado por las instituciones de Sanidad y Educación acerca de la evolución de la pandemia de la COVID-19. En consecuencia, resulta imprescindible establecer Planes de Contingencia que prevean los distintos escenarios que puedan darse.

El Colegio tiene un Plan de Contingencia Institucional FEC, al que se han añadido las instrucciones del protocolo de la Consejería de Educación y que está sujeto a modificaciones que pueden provenir, tanto de las Consejerías de Educación y Sanidad.

Se trata de estar preparados para seguir distintas líneas de actuación en función de la evolución de los acontecimientos. Si la actividad lectiva presencial es el escenario que se ha dictado para el inicio del presente curso, no se puede excluir que, de forma más o menos temporal, pueda tener que desarrollarse en otras condiciones.



Desde el primer día de clase se informará a los alumnos de las medidas de higiene estipuladas por la normativa. Se ha preparado una formación específica desde Servicios Centrales FEC para los alumnos sobre el Plan de Contingencia COVID-19. El colegio dispone de un coordinador COVID-19 apoyado por una comisión de tres personas.

Además, se va a llevar a cabo durante los primeros días del curso, un refuerzo de la competencia digital, haciendo hincapié en la herramienta Teams de Office 365 disponible

en la plataforma Educamos.

Se mantienen las infografías por todo el Colegio con las instrucciones precisas para delimitar el acceso, mantener la distancia, el uso obligatorio de la mascarilla, el lavado de manos y los desplazamientos por el interior del centro.

CALENDARIO Y HORARIOS CURSO ESCOLAR 2021/2022

Las clases de los alumnos comenzarán en las siguientes fechas:

CURSO	DIA	HORA
1º INFANTIL (ADAPTACIÓN)	6 SEPTIEMBRE	SEGÚN TURNOS
2º, 3º INFANTIL	7 SEPTIEMBRE	10:00 - 13:10
1º INFANTIL	7 SEPTIEMBRE	11:00 - 13:00
INFANTIL	8 SEPTIEMBRE	9:40 - 13:10
1º, 2º, 3º PRIMARIA	7 SEPTIEMBRE	9:30 - 13:30
ACOGIDA ALUMNOS NUEVOS	7 SEPTIEMBRE	9:15
4º, 5º, 6º PRIMARIA	7 SEPTIEMBRE	9:20 - 13:20
ACOGIDA ALUMNOS NUEVOS	7 SEPTIEMBRE	9:15
ESO/BTO ACOGIDA ALUMNOS NUEVOS	7 SEPTIEMBRE	10:30
1, 2º, 3º, 4º ESO (INICIO)	8 SEPTIEMBRE	8:30 - 13:30
1º, 2º BACHILLERATO (PRESENTACIÓN)	7 SEPTIEMBRE	1º BTO 10:30 - 11:45 2º BTO 12:00 - 13:30
1º, 2º BACHILLERATO	8 SEPTIEMBRE	8:30 - 13:30

Horario septiembre:

ED. INFANTIL	9:40 a 13:10
1º, 2º, 3º ED. PRIMARIA	9:30 a 13:30
4º, 5º, 6º ED. PRIMARIA	9:20 a 13:20
1º, 2º ESO	8:30 a 13:30
3º ESO	8:30 a 13:30
4º ESO	8:30-13:30
BACHILLERATO	8:30-13:30 (MARTES 8:30-14:15)



Horario desde el 1 de octubre al 31 de mayo:

1º ED. INFANTIL	9:40 a 12:40 /14:30-16:30
2º ED. INFANTIL	9:40 a 12:40 /14:30-16:40
3º ED. INFANTIL	9:40 a 12:40 /14:30-16:50
1º, 2º, 3º ED. PRIMARIA	9:30 a 13:00/15:00 a 17:00
4º, 5º, 6º ED. PRIMARIA	9:20 a 13:00/15:00 a 16:50
1º, 2º ESO	8:30 a 12:50/15:00 a 17:00
3º, 4º ESO	L, M, J 8:30 a 12:50/ 15:00 a 17:00 X, V 8:30-15:00
BACHILLERATO	8:30 a 15:00 MARTES 8:30-15:30

Siguiendo la actual normativa de la Comunidad de Madrid:

- E. INFANTIL Y LOS 6 CURSOS DE E. PRIMARIA: se han formado grupos estables de convivencia volviendo a la ratio pre-covid.
- ESO Y BACHILLERATO: se han formado grupos teniendo en cuenta el espacio de las aulas y la distancia exigida de 1,2 m.

ACCESO Y HORARIOS

Sigue habilitado la puerta de entrada añadida el curso pasado y franjas horarias, facilitando así la separación de acceso de los diversos grupos estables de alumnos. El itinerario que cada uno de ellos debe seguir por el interior del Colegio, tanto de entrada como de salida, está debidamente señalizado. La circulación será prioritariamente por la derecha.

El ascensor sólo se usará en caso de necesidad, y de uno en uno. Irán acompañados de un adulto manteniendo las precauciones adecuadas.

Los alumnos de **1º de Educación Infantil** accederán al Centro por la calle interior que habitualmente utilizan las rutas escolares. Se podrá acceder **a pie** desde la Travesía de Costa Brava y desde la vía de servicio de la carretera de Colmenar. Deberán acceder al Colegio acompañados de **una sola persona** hasta la zona que su tutora le indique.

Los alumnos de **2º y 3º de Educación Infantil** accederán al Centro por la calle interior que habitualmente utilizan las rutas escolares. Se podrá acceder **a pie** desde la Travesía de Costa Brava y desde la vía de servicio de la carretera de Colmenar. Deberán acceder al Colegio acompañados de **una sola persona** hasta la puerta de acceso donde les recibirán sus tutoras.

Los alumnos de 1º y 2º de Educación Primaria accederán al Centro por la calle interior que habitualmente utiliza las rutas escolares. Se podrá acceder **a pie** desde la Travesía de Costa Brava y desde la vía de servicio de la carretera de Colmenar. Deberán acceder al Colegio acompañados de **una sola persona** hasta la puerta de acceso donde les recibirán sus tutoras del curso pasado y las del curso actual.





El resto de los alumnos de otros ciclos accederán **SOLOS** por las entradas habituales respetando la distancia interpersonal de 1,5 m. y se dirigirán a su fila. Todos los cursos estarán indicados con cartelería distribuida por el patio.

Rogamos que se extreme la puntualidad, tanto a la entrada como a la salida, para poder facilitar los distintos horarios escalonados, de acceso y salida, del resto de los alumnos y no poner en peligro la seguridad de ningún miembro de la Comunidad Educativa.

Según la normativa vigente, ningún familiar podrá acceder al interior del Centro.



SEPTIEMBRE

CURSO	ENTRADA	SALIDA	ACCESO
E.I.	9:40	13:10	CALLE INTERIOR
1º, 2º, 3º E.P.	9:30	13:30	
4º, 5º Y 6º E.P.	9:20	13:20	
ESO	8:30	13:30	
BTO	8:30	13:30	

OCTUBRE-MAYO

CURSO	MAÑANA	TARDE	ACCESO
1º E.I.	9:40-12:40	14:30-16:30	CALLE INTERIOR
2º E.I.	9:40-12:40	14:30-16:40	CALLE INTERIOR
3º E.I.	9:40-12:40	14:30-16:50	CALLE INTERIOR
1º, 2º, 3º E.P.	9:30-13:00	15:00-17:00	
4º, 5º Y 6º E.P.	9:20-13:00	15:00-16:50	
1º, 2º ESO	8:30-12:50	15:00-17:00	
3º, 4º ESO	L, M, J 8:30- 12:50	15:00-17:00	
	X, V	-----	
	8:30-15:00	-----	
BTO	8:30-15:00	-----	
	MARTES 8:30-15:30	-----	



COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La única herramienta de comunicación familias-colegio es la plataforma Educamos. Las reuniones de padres y tutorías serán convocadas por Teams.

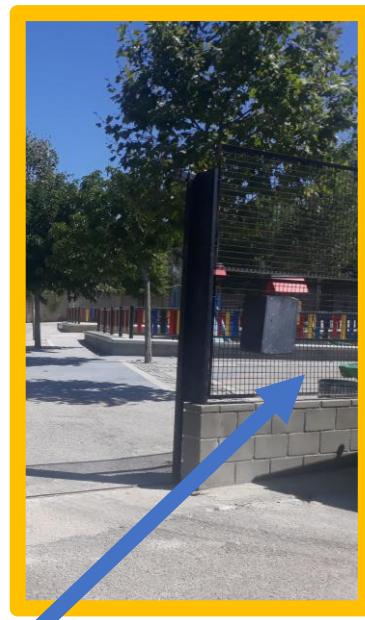
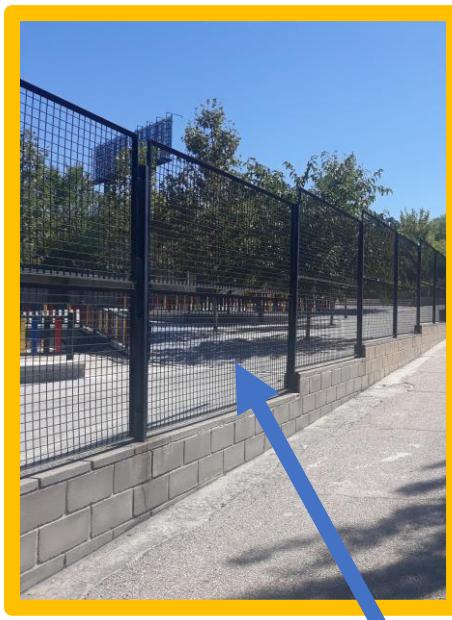
CALENDARIO REUNIONES DE PADRES

Las reuniones serán convocadas por los tutores.

CURSO	DÍA	HORA	LUGAR
1º E.I.	7 SEPTIEMBRE	16:00	TEAMS
1º E.P.	7 SEPTIEMBRE	17:00	TEAMS
4º E.P.	7 SEPTIEMBRE	18:00	TEAMS
2º E.I.	8 SEPTIEMBRE	16:00	TEAMS
2º E.P.	8 SEPTIEMBRE	17:00	TEAMS
5º E.P.	8 SEPTIEMBRE	18:00	TEAMS
3º E.I.	9 SEPTIEMBRE	16:00	TEAMS
3º E.P.	9 SEPTIEMBRE	17:00	TEAMS
6º E.P.	9 SEPTIEMBRE	18:00	TEAMS
1º BTO	21 SEPTIEMBRE	16:30	TEAMS
2º BTO	21 SEPTIEMBRE	17:30	TEAMS
1º ESO	22 SEPTIEMBRE	16:30	TEAMS
2º ESO	22 SEPTIEMBRE	17:30	TEAMS
3º ESO	23 SEPTIEMBRE	16:30	TEAMS
4º ESO	23 SEPTIEMBRE	17:30	TEAMS

FILAS

A la entrada del colegio los alumnos se colocarán en la fila que les corresponde, que estará correctamente señalizada en el patio. Es imprescindible que se guarde la distancia de seguridad de 1,5 m interpersonal. Una vez colocados en la fila con su profesor se medirá la temperatura y subirán escalonadamente manteniendo la distancia de seguridad. El profesor encargado de cada clase acompañará al alumnado a su aula y antes de entrar en la misma, le dispensará gel hidroalcohólico a cada uno.



INFANTIL



PRIMARIA



ESO Y BTO



PARA EL ALUMNADO

Según la normativa vigente, los padres deberán tomar diariamente la temperatura a sus hijos antes de salir de casa. Si la temperatura es mayor de 37,2 no deberá acudir al centro educativo.

Se detectará al alumnado con síntomas compatibles COVID-19 y se tomarán las medidas sanitarias correspondientes.

El alumnado que asista al Centro deberá cumplir las Normas de Convivencia y lo establecido en el Código de Conducta FEC, respeto a las medidas de protección viéndose sometido a las sanciones pertinentes si incumple las medidas acordadas.

Se recomienda no tocar paredes, ni zonas comunes, ni usar barandillas. Se evitará también tocar picaportes de puertas o de ventanas.

Las sesiones del departamento de Orientación serán individualizadas y se cumplirán las medidas higiénicas adecuadas para la correcta atención del alumnado.

PARA LAS FAMILIAS

- Promover la información veraz entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Las familias no deberán acceder al edificio del Colegio. Todas las gestiones administrativas se realizarán de forma telemática. Solo en aquellos casos en los que se considere estrictamente necesario, se acudirá bajo cita previa.
- Se descartan todas las actividades grupales presenciales que no puedan adaptarse a la normativa sanitaria vigente en cada momento como reuniones de padres, tutorías, asambleas, actividades deportivas con público, celebraciones litúrgicas...

INTERIOR DE LAS AULAS

Las aulas se ventilarán al inicio de la jornada, al finalizarla, durante el recreo y tras cada sesión, según la normativa actual. A criterio del centro se mantendrán las ventanas abiertas, en la medida de lo posible, para mantener la calidad del aire.

El uso de mascarilla es obligatorio para todos los alumnos desde 1º de Primaria y recomendable para los alumnos de Infantil. Así mismo, también deberán tener una de repuesto, para ser utilizada en el caso de rotura o pérdida.

Los alumnos pueden traer un botellín de agua a clase, con la responsabilidad de hacer buen uso de la misma.

Las puertas y ventanas solo podrán ser tocadas por los profesores.

Los alumnos se lavarán las manos y utilizarán gel hidroalcohólico, disponible en cada aula del centro, al menos en cinco ocasiones a lo largo de la jornada escolar.

El alumno deberá traer el material escolar necesario en los cursos donde no se lo suministre el centro, ya que no se permitirá compartir material con otro compañero. Se evitará tanto la circulación de mochilas como el almacenamiento de juguetes o materiales de uso común.

En ESO y Bachillerato se mantendrá la distancia de 1,2 metros entre los alumnos y los profesores, limitándose el movimiento en el aula y el acercamiento del profesor al alumnado.





USO DE LOS BAÑOS

Con carácter general, no se pueden utilizar los aseos de portería por personas ajenas al centro. Si se debieran utilizar por alguna emergencia, no se podrán volver a usar hasta su limpieza y desinfección.

Se recordará a los alumnos la necesidad del lavado de manos antes y después del uso del baño.

Todos los baños dispondrán de dispensador de jabón, papel de manos y papeleras con pedal.

RECREOS

Durante los recreos no se permitirán juegos de contacto, de balón o aquellos que impliquen intercambios de objetos. A diferencia con el curso anterior, las clases de cada curso estarán en el mismo espacio del recreo, indicado por los tutores.

En el recreo deben mantener puesta la mascarilla. Se reforzará la vigilancia.



EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación física debe ser de baja intensidad durante los meses de altas temperaturas.

El día que vayan a asistir a clase de Educación Física, los alumnos deberán acudir al Colegio con el uniforme deportivo del centro para realizar las actividades propias de la asignatura, ya que los vestuarios estarán cerrados. No se realizarán ejercicios de contacto.



BIBLIOTECA

De momento, el servicio de préstamo de libros quedará pendiente a la evolución de la situación sanitaria.

COMEDOR

El comedor cuenta con su propio protocolo en el que, además de las medidas ya detalladas, se extenderá la higiene y se evitará el contacto de alumnos pertenecientes a diferentes grupos estables. Las instrucciones relativas al servicio de comedor serán comunicadas, en breve, mediante una circular.

En el presente curso se han habilitado las tres aulas más cercanas al comedor para dar cabida a todos los alumnos que soliciten este servicio y poder cumplir con la normativa vigente.





PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE CASOS COVID EN EL CENTRO



Pautas generales:

Una alumna o alumno **DEBE ACUDIR** al centro escolar si se encuentra con buen estado de salud.

Una alumna o alumno **NO DEBE ACUDIR** al Colegio en las siguientes situaciones:

- Si está en espera de resultado de una PCR u otra prueba diagnóstica, tanto el alumno como un miembro de la familia.
- Si está en aislamiento por tener una infección por coronavirus diagnosticada mediante PCR+
- Si está en cuarentena por ser contacto estrecho de un caso confirmado de COVID.
- Si presenta síntomas compatibles con infección por coronavirus.

¿Quién es un “caso sospechoso”?

Cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, mucosidad, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por COVID-19 según criterio clínico.

¿Y un contacto estrecho?

En el ámbito de grupo de convivencia estable hasta 2º de Primaria se considerará a todo el alumnado contacto estrecho. A partir de 3º de Primaria, las autoridades sanitarias determinarán la consideración de contacto estrecho en función de la distancia con sus compañeros/as en el aula, el uso de mascarillas y la vacunación.



Gestión de casos

En el centro escolar, y en el contexto actual, la detección precoz de los casos y su aislamiento, así como la de contactos estrechos, es una de las medidas más relevantes para mantener un entorno de seguridad y conseguir los objetivos educativos y pedagógicos.

Si una alumna o alumno presenta en el centro escolar síntomas compatibles con la COVID:

- Se le facilitará una mascarilla FPP2 y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores, en caso necesario.
- Se le llevará **al espacio seguro**, una sala para uso individual, que cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.
- Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (900 102 112) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.

Si una alumna o alumno presenta síntomas compatibles con la COVID fuera del centro escolar:

Los progenitores o tutores se pondrán en contacto con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (900 102 112) para que se evalúe su caso, se decida la petición de PCR y en su caso se indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.

Si se confirma como caso, continuará el aislamiento y realizará el seguimiento el profesional de medicina /enfermería de su centro de salud. La familia deberá comunicarlo al centro.

Gestión de los contactos estrechos del alumnado del centro escolar

No está indicada la cuarentena de los contactos estrechos del centro escolar hasta conocer el resultado positivo de la prueba y confirmar la infección.



Gestión de casos de docentes y trabajadores no docentes del centro escolar.

La gestión de casos se realizará desde el Servicio de Prevención de Riesgos laborales. Se intentará minimizar la aparición de contactos estrechos mediante las medidas preventivas de distancia 1,5 m, uso de mascarilla y ventilación de los espacios.

Atentamente,

La Dirección



Hacemos escuela, educamos personas

